

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Que la Intendencia convenie con la Facultad de Ciencias para tratar el problema de las cianobacterias en los balnearios de nuestro departamento**

**EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.** Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos plantear algunas iniciativas que promuevan el turismo estival en nuestro departamento, sobre todo en nuestros principales balnearios, como son Boca del Cufré y Kiyú.

Fuimos noticia gracias a fotos y videos que se viralizaron a través de las redes sociales por la inmensa cantidad de cianobacterias que había en nuestras playas, tomándolo como noticia, incluso, medios de prensa nacionales. Distintos estudios muestran el motivo principal para que eso suceda, que es el actual modelo de producción. Un estudio de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República afirma que los fertilizantes utilizados por el sector agroindustrial para hacer siembra directa, que contienen nitrógeno y fósforo, son arrastrados por las lluvias y terminan en los embalses. Eso, sumado al estancamiento del agua y a las altas temperaturas, hace que el ambiente se torne ideal para el crecimiento de las cianobacterias.

Como cada vez es más frecuente ver esta problemática en las costas de nuestro departamento. Por eso le solicitamos al Ejecutivo Departamental que considere la posibilidad de hacer un convenio con la Facultad de Ciencias, de la misma manera que lo

ha hecho para estudiar el fenómeno de las inundaciones en nuestra ciudad, a los efectos de realizar un estudio pormenorizado de la situación para, por lo menos, mitigar la aparición de cianobacterias en nuestras playas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, a la Comisión de Turismo y Deportes de esta Corporación y a la prensa.

◆ **Que se agreguen frecuencias de ómnibus para los balnearios Kiyú y Boca del Cufré.**

En otro orden de cosas, planteamos la posibilidad de que el Gobierno Departamental pueda acordar con las empresas de ómnibus del departamento que realizan el recorrido a Kiyú y a Boca del Cufré y con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas agregar frecuencias en los horarios de los fines de semana.

Varios vecinos nos han manifestado su disconformidad, sobre todo con el último horario de salida los domingos desde los balnearios, que es alrededor de las diecinueve y treinta. Entendemos que si hay voluntad, no habría mayor inconveniente para agregar alguna frecuencia o al menos correr ese horario que, para la época estival, resulta muy temprano.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas; al Ejecutivo Departamental; a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la

Corporación; a la empresa Don Pepe, que realiza los recorridos a Boca del Cufre; a COMAR, que realiza los recorridos a Kiyú, y a la prensa.

◆ **Que se publiciten más las costas de nuestro departamento**

Pensando siempre en fomentar el turismo en nuestro departamento, señor Presidente, sugerimos, a esta altura ya pensando en la próxima temporada estival, que se publiciten más nuestras hermosas costas, sobre todo en los medios de comunicación y en las redes sociales. Basta con prender la televisión, la radio o ingresar a las redes sociales que se usan comúnmente para ver cómo otros departamentos de nuestro país publicitan sus playas.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.